



Los comisionados del condado solicitan aportes de la comunidad mientras consideran autorizar los vehículos recreativos como viviendas de alquiler



El miércoles 8 de mayo, la Junta de Comisionados del condado de Deschutes realizará una audiencia pública donde los residentes podrán brindar sus aportes sobre la autorización de los vehículos recreativos (recreational vehicles, RV) como viviendas de alquiler.

Después de la implementación del Proyecto de Ley del Senado (Senate Bill, SB) 1013 de Oregon, que pasó a ser ley en enero de 2024, la Junta de Comisionados está considerando la modificación del código de zonificación del condado de Deschutes y autorizar que los dueños de propiedades de zonas residenciales rurales alquilen un lugar para un vehículo recreativo en su propiedad en virtud de determinadas condiciones.

Condiciones detalladas en SB 1013

Los criterios de referencia para considerar a los vehículos recreativos como viviendas de alquiler incluyen lo siguiente:

- Debe haber una vivienda unifamiliar ocupada como residencia principal del propietario en la propiedad
- El vehículo recreativo debe pertenecer al inquilino o este debe alquilarlo
- El propietario debe proporcionar los servicios esenciales para el espacio del vehículo recreativo, que se definen como el alcantarillado, el suministro de agua, el suministro de electricidad y, si la ley aplicable lo exige, un sistema de drenaje

El SB 1013 establece las siguientes prohibiciones:

- El vehículo recreativo no puede utilizarse para alquiler a corto plazo
- No se permiten los vehículos recreativos como viviendas de alquiler en las reservas urbanas
- No debe haber otras unidades de vivienda en la propiedad aparte de la vivienda unifamiliar principal y no se debe alquilar como vivienda ninguna parte de la vivienda unifamiliar

La audiencia pública está programada para la reunión de las 9 a. m. de la Junta de Comisionados en el Edificio de Servicios de Deschutes, 1300 NW Wall St. en Bend. Los residentes pueden asistir a la reunión de forma presencial o virtual. Los participantes tendrán tres minutos para hacer una declaración. El orden del día de la reunión y la información para el acceso en línea se pueden encontrar en www.deschutes.org/meetings.

Para obtener más información, visite www.deschutes.org/rvamendments.

Se pueden enviar declaraciones por escrito a tanya.saltzman@deschutes.org.

####

Contacto de los medios:

[Tanya Saltzman, planificadora sénior, Desarrollo Comunitario](mailto:tanya.saltzman@deschutes.org)

(541) 388-6528

o envíe un correo electrónico a communications@deschutes.org.

Condado de Deschutes | 1300 NW Wall Street, Bend, OR 97703

[Cancele la suscripción comunicándose a erik.breon@deschutes.org](#)

[Actualizar Perfil](#) | [Aviso sobre datos de Constant Contact](#)

Enviado por communications@deschutes.org con la tecnología de



Pruebe gratis el marketing por correo electrónico hoy mismo.!